



*Universidad Nacional del Nordeste*

*Rectorado*

RESOLUCIÓN N° 3537/2014  
CORRIENTES, 19 de Agosto de 2014

VISTO Y CONSIDERANDO:

El viaje que realizará la suscripta a Ciudad Autónoma de Buenos Aires donde por disposición del Comité Ejecutivo asistiré al Plenario Extraordinario;

Por ello;

LA Rectora DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar a cargo del Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste al señor Vicerrector Dr. Elvio Eduardo RIOS, a partir del día 20 de agosto del año en curso y por el término que dure la ausencia de la suscripta.

ARTICULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.-

Prof. María Delfina VEIRAVÉ  
RECTORA